



# REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA

www.rfga.org e-mail: [info@rfga.org](mailto:info@rfga.org)

## **NOTA DEL COMITÉ TÉCNICO DE PITCH AND PUTT DE LA RFGA**

El Torneo Cuadrangular que durante los últimos años ha enfrentado a equipos representativos de las Federaciones de Andalucía, Canarias, Galicia y Madrid, se celebró el año 2018 a primeros de diciembre en Canarias.

En la Circular 12/19 de fecha 7 de febrero de 2019 se estableció en su punto 3.b), entre otras cosas, lo siguiente: “Para el caso concreto del Cuadrangular, de celebrarse, los componentes del equipo que represente a la RFGA (6 jugadores) serán elegidos de acuerdo a lo siguiente: 4 jugadores que ocupen los 4 primeros puestos en el Ranking absoluto (scratch) que se halle publicado con 15 días de antelación a la celebración del torneo y que estén en disposición de jugar el mismo.”.

En el momento de su redacción se consideró que la fecha de celebración del Torneo Cuadrangular en su edición 2019 fuera, como en el año 2018, a primeros del mes de diciembre. Por tanto, el propósito de fijar los “15 días de antelación” era el de considerar celebradas la totalidad de las pruebas del Circuito de Andalucía de P&P, incluida la Final. De esta manera, se convocaría para formar parte del equipo a los 4 jugadores que mayor regularidad hubiesen conseguido en dicho Circuito a lo largo de todo el año, ocupando las 4 primeras posiciones del Ranking al final del mismo.-

El hecho de que en el año 2019 se haya adelantado la celebración del Torneo Cuadrangular, trastocaría el propósito de este Comité - de que el Ranking valedero para la elección de los jugadores para dicha prueba fuera el publicado después de celebrada la Final del Circuito de Andalucía de Pitch and Putt-, si se considerara de manera literal lo de los “15 días de antelación”.

Por todo ello, en aplicación de la potestad de interpretación que posee el Comité Técnico de Pitch and Putt sobre las Circulares que competen al mismo y para mantener el propósito inicial, el citado Comité ha tomado el siguiente acuerdo:

“Para el caso concreto del Cuadrangular, de celebrarse, los componentes del equipo que represente a la RFGA (6 jugadores) serán elegidos de acuerdo a lo siguiente: 4 jugadores que ocupen los 4 primeros puestos en el Ranking absoluto (scratch) que se publique después de celebrada la Final del Circuito de Andalucía de Pitch and Putt y que estén en disposición de jugar el mismo.”

Este acuerdo se da adopta y se le da publicidad con antelación a la celebración de la Final del Circuito de Andalucía de Pitch and Putt.

Málaga a 8 de Noviembre de 2019

Comité Técnico de Pitch and Putt - RFGA